

INFORME GENERAL CONTRATO DE COMPRAVENTA (BIENES MUEBLES)

Contrato Nro:	MC-2025-0457
Contratista:	SERVICIOS Y SUMINISTROS A&C SAS NIT. 901.452.997-5
Clase de Contrato:	COMPRAVENTA (BIENES MUEBLES)
Objeto:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN JUVENIL, JÓVENES Y COLECTIVOS PARTICIPANTES EN LA CONVOCATORIA DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD.
Valor del Contrato:	14.799.352,00
Plazo:	15 DÍAS -
Fecha Iniciación:	2025-06-27
Periodo de Cobro	UNICO PAGO, comprendido entre 2025-06-27 y 2025-07-12.
Informe Nro:	1

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP Nro	Rubro	Denominación
202500606	2.1-1-2.3.2.02.01.003-410203-25-1.2.1.0.00	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO) - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION

OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe nro 1 al supervisor de contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Especificas del mismo con el apoyo a las actividades de auditoría realizadas por el supervisor del contrato en el periodo comprendido entre 2025-06-27 y 2025-07-12.

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN: Se realizó la verificación del cumplimiento de las obligaciones generales, de igual forma la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontado con las Obligaciones Especificas enmarcadas en el contrato No. MC-2025-0457.

De acuerdo con las obligaciones específicas, las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRATISTA

Obligación	Descripción Obligación Cumplida	Cumple?	Observaciones
1. Entregar los bienes objeto del contrato de conformidad con las descripciones, cantidades, unidades, características y demás especificaciones dadas en este documento, relacionadas en la propuesta y estudio previo, dentro de los plazos señalados por la administración.	se hizo entrega de los bienes de acuerdo a lo solicitado por la entidad	SI	
2. Cumplir con las especificaciones y/o condiciones técnicas de los bienes, de acuerdo con lo previsto en los anexos o fichas técnicas de los pliegos de condiciones.	se cumplió con las especificaciones a cabalidad	SI	
3. Cambiar los elementos y/o bienes que presenten algún defecto de calidad.	no se genero ningún tipo de cambio	SI	
4. Asumir el transporte y demás costos para la entrega de los bienes establecidos en la ficha técnica, en las fechas y lugares establecidos por el supervisor del contrato.	fueron asumidos por el contratista	SI	
5. Cumplir con las normas técnicas colombianas que regulan los bienes y/o servicios objeto de este contrato.	se cumplio con las normas establecidas	SI	
6. Asumir todos los costos y gastos que requiera para la prestación del servicio, incluidos los insumos necesarios en consecuencia prestará los servicios al Municipio asumiendo todos los costos y gastos en que deba incurrir en desarrollo del objeto contractual.	se asumió en totalidad de los costos por parte del contratista	SI	
7. Garantizar la calidad de los bienes y servicios suministrados.	se dio garantía de los bienes entregados	SI	
8. Acatar las observaciones que le imparta el municipio a través del supervisor del contrato.	se tuvo en cuenta las observaciones del supervisor del contrato	SI	
9. Responder a los redamos, consultas y/o solicitudes presentadas por la entidad contratante, eficaz y oportunamente de acuerdo con lo indicado por el supervisor del contrato.	se respondieron de manera exitosa llas solicitudes por parte de la entidad	SI	
10. En caso de algún problema con un bien por mala calidad, el contratista deberá reponerlo dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al aviso emitido por el	no se genero ninguna devolución o cambio	SI	

supervisor.			
11. Informar a la entidad contratante cualquier cambio en su condición como proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales.	no se genero ningún cambio	SI	
12. El contratista se compromete a mantener vigente durante la ejecución del contrato los precios ofertados, los cuales no podrán ser variados.	se mantuvieron los precios ofertados	SI	
13. Entregar los bienes al Almacén Municipal, cumpliendo con los plazos y especificaciones del contrato.	se realizo la entrega de los bienes en el almacén municipal en el plazo y especificaciones solicitadas por la entidad	SI	
14. El contratista debe mantener indemne al municipio de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa de sus actuaciones en desarrollo y ejecución del presente contrato.	no existe ninguna reclamación de tercero frente al contratista que afecte al municipio	SI	

Los soportes y evidencias de los procesos de contratación, reposan en cada uno de los expedientes contractuales, los cuales se adjuntan a este informe.

FALENCIAS: No se detectó ninguna falencia durante la ejecución del contrato.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – PROCESO DE CALIDAD

Prestación de Servicios		Cumple	No Cumple	N.A.
Calidad del Servicio	Logística: Contó con la logística necesaria en cuanto a transporte, equipos y herramientas menores para cumplir con el objeto del contrato	x		
	El servicio se prestó de acuerdo a lo pactado con el contratista.	x		
Cumplimiento en los tiempos de entrega	Cumplió con los tiempos de cumplimiento pactados para la prestación del servicio	x		
Servicio durante la ejecución	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados	x		
	La respuesta dada a los requerimientos realizados fue oportuna	x		

INTERPRETACIÓN	Altamente Confiable	Confiable	No Confiable
Calificación		x	

OBSERVACIONES: Se realiza pago por valor de \$14799352 con cargue al rubro 2.1-1-2.3.2.02.01.003-410203-25-1.2.1.0.00.

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN: Con base a que no se encontraron falencias, se emite un concepto FAVORABLE para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal.

CONCLUSIONES: Se procederá a efectuar el pago No. 1 del contrato No. MC-2025-0457 correspondiente al periodo comprendido entre 2025-06-27 y 2025-07-12, de acuerdo al referido contrato.



SERVICIOS Y SUMINISTROS A&C SAS
CASTELLANOS CASTILLO OSCAR ORLANDO
REPRESENTANTE LEGAL



Vº. Bº. **JUAN DAVID OSPINA CUBILLOS**
DIRECTOR TECNICO



Nº.SC-CFR313325

Alcaldía Municipal, Cr. 3 Nro 2-45 Parque Principal, Sopó Cundinamarca
Teléfono: 5876644 - Fax. Extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co
Código Postal 251001



TR-SG-2019001997